

INFORME ANUAL DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO COFREI S.A.
PERIODO FISCAL 2014

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía COFREI S.A. Me permito presentar y poner en consideración de la Junta General de Socios el informe anual correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014.

1.- Los objetivos previstos para el año 2014 se cumplieron de una manera adecuada, de acuerdo a lo previsto el año anterior, esto se debe a un arduo trabajo desplegado por la Gerencia General en el sentido de abrir una cartera de clientes a nivel nacional, para darle vida a la empresa que carecía de ella, se apertura una oficina Guayaquil para la estrategia para el transporte de carga, puedo manifestar que al momento la compañía posee en la actualidad una importante cartera de clientes, la misma que en el año 2015 deberá ser depurada, mantenida y a su vez incrementarla de acuerdo a nuevas necesidades.

2.- La empresa trato de desarrollar su actividad basada en una política clara y adecuada a las circunstancias, siempre respetando el marco legal y reglamentario de acuerdo a los principios generales que rigen para este tipo de compañías.

3.- Las disposiciones de la Junta General de Socios fueron cumplidas de acuerdo a las reales posibilidades de la Gerencia General, tanto cumpliendo en forma oportuna y siempre priorizando los intereses de la empresa, ingresando al mismo tiempo con el Departamento Administrativo de COFREI S.A., los mismos que han brindado o mejorarse si durante el año 2014.

4. Durante el año 2014 no se han registrado cobramientos ilegales, ni faltas de pago de deudas con el lat.

5.- SITUACION FINANCIERA.

Conforme a los estados financieros cuya estructura define detalladamente que el presente ejercicio económico deja una Utilidad Bruta de US \$ 12.197.60 (DOCE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE, 60/100 DOLARES), la misma que consta en los Estados Financieros de la Empresa COFREI S.A.

Quito, 15 de Febrero del 2014.



Sr. Hernán Villacís Ruiz

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL